

# COMITÉS DE JÓVENES EN LA SSVP

## Manual Internacional de Orientación

Sociedad de San Vicente de Paúl  
Consejo General Internacional  
Comité Internacional de Jóvenes

Edición I - 2023



# **Manual Internacional de Orientación para los Comités de Jóvenes en la SSVP**

**Publicado por el Consejo General Internacional de la  
Sociedad de San Vicente de Paúl  
Revisado por el Comité Internacional de Jóvenes**

**Edición I - 2023**



# Manual Internacional de Orientación para los Comités de Jóvenes en la SSVP

- **16º Presidente General**

Renato Lima de Oliveira

## COMITÉ JUVENIL INTERNACIONAL DE LA SSVP

- **Vicepresidente Internacional de Jóvenes, Niños y Adolescentes**

Willian Dimas da Silva Alves (Brasil)

- **Delegados Territoriales**

**América 1** - Kathleen Brissette (Estados Unidos de América)

**América 2** - Edgardo José Fuentes Flores (Honduras)

**América 3** - Arturo Adrián Antezana Pacheco (Bolivia)

**África 1** - Joseph Bege Shemang (Nigeria)

**África 2** - Boipelo Mathodlana (Sudáfrica)

**África 3** - Yannick Stanislas Zembebe Ouandaogo (Burkina Faso)

**Asia 1** - Léo Levin Kumar (India)

**Asia 2** - Thon Socheat *Gabriel* (Camboya)

**Europa 1** - Orlando do Nascimento Gerales Mendes (Portugal)

**Europa 2** - Slavko Tonković (Croacia)

**Oceanía** - Luke Brouwer (Australia)

**Oriente Medio y Norte de África** - Tamer Chemaly (Líbano)

**Departamento de Niños y Adolescentes** - Josmary Palencia (Venezuela)

# RESUMEN

PRESENTACIÓN	8
Cartas de los Presidentes Generales sobre la importancia de los Jóvenes en la SSVP	10
MENSAJE DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE JÓVENES	12
<b>FUNDAMENTACIÓN EN LA REGLA INTERNACIONAL Y LOS ESTATUTOS DE LA CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL</b>	<b>17</b>
PARTE I - REGLAMENTO DE LA CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL (2003)	17
PARTE II - ESTATUTOS DE LA CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL	18
<b>RESOLUCIÓN SOBRE LA CLASIFICACIÓN POR EDADES DE LOS JÓVENES EN LA SSVP</b>	<b>20</b>
<b>DIRECTRICES GENERALES PARA LOS COMITÉS DE JÓVENES EN LA SSVP</b>	<b>22</b>
1. Objetivo de un Comité de Jóvenes en la SSVP	22
2. Procedimientos para los Comités de Jóvenes de la SSVP	23
<b>DIRECTRICES ESPECÍFICAS PARA LOS COMITÉS DE JÓVENES DE LA SSVP</b>	<b>26</b>
<b>Comité Internacional de Jóvenes, Niños y Adolescentes</b>	<b>26</b>
1. Vicepresidente Internacional de Jóvenes, Niños y Adolescentes	26
2. Comité Internacional de Jóvenes, Niños y Adolescentes	30
<b>Comité Nacional de Jóvenes</b>	<b>34</b>
1. Delegado / Coordinador Nacional de Jóvenes	34
2. Comité Nacional de Jóvenes	37
<b>Aplicabilidad y adaptabilidad del Manual de directrices internacionales</b>	<b>42</b>
1. Aplicabilidad del Manual Internacional	42
2. Directrices específicas de adaptabilidad	42
<b>ANEXOS</b>	<b>44</b>
1. Colectas especiales para jóvenes en la SSVP	44
2. Conozca al Beato Pier Giorgio Frassati y su vínculo directo con el Día Internacional de los Jóvenes Vicentinos de la SSVP	47
3. Guía para crear conferencias de jóvenes en las universidades	53



## INTRODUCCIÓN

La Sociedad de San Vicente de Paúl (SSVP) es una organización internacional formada por laicos católicos que buscan la santidad y el crecimiento personal y espiritual a través del servicio a los más necesitados.

En París, Francia, el 23 de abril de 1833, un grupo de jóvenes universitarios, ante las desigualdades y la injusticia social, decidió actuar con la esperanza de cambiar el mundo. Para ello crearon la primera "Conferencia de la Caridad", un grupo de amigos que querían compartir su fe y traducirla en hechos.

Oración y acción se unen para visitar el barrio de Mouffetard, uno de los más pobres de París. Es una Hija de la Caridad, Sor Rosalía Rendu, quien les acompaña y guía, instruyéndoles en las enseñanzas de San Vicente de Paúl.

En 1834, las Conferencias hacen de San Vicente de Paúl su patrón e invocan a la Virgen Inmaculada. Al año siguiente se publica la primera Regla y en 1839 se constituye el Consejo General Internacional.

La Sociedad de San Vicente de Paúl está presente en más de 150 territorios, cuenta con 800.000 miembros y 1.500.000 voluntarios. Su ayuda llega cada día a más de 30 millones de personas.

Realizado en 2019 y actualizado en 2020, el Censo Internacional de la Juventud Vicentina de la SSVP ilustra la presencia de jóvenes de hasta 35 años en la organización:

- 27% de jóvenes entre 18 y 35 años;
- 6% de Adolescentes entre 12 y 17 años;
- 5% de los niños de 7 a 11 años.

Los jóvenes vicentinos son incentivados a participar en las Conferencias Vicentinas, que son los grupos de base de la SSVP, y que realizan visitas domiciliarias para atender a personas en situación de vulnerabilidad social. Además, la organización desarrolla programas y proyectos específicos para jóvenes, que tienen como objetivo la formación, capacitación y compromiso de estos en la misión de la SSVP.

El Comité Nacional de Jóvenes es importante en la organización, que busca promover la formación, el reclutamiento y el compromiso de los jóvenes y el rejuvenecimiento constante de las Conferencias Vicentinas en su área de actuación.

También es un papel fundamental del Comité Nacional de Jóvenes garantizar que el espíritu primitivo de los jóvenes fundadores esté siempre presente en la institución, por lo tanto, en sus actividades, decisiones, deliberaciones y colaborando en toda la estructura de la SSVP.

Valorar la participación de los jóvenes en todas sus actividades, proyectos sociales y estructura organizativa debe ser una prioridad, especialmente entre sus líderes y dirigentes vicentinos.



Este manual pretende orientar a todos los consejos nacionales sobre cómo trabajar con los jóvenes en cada uno de sus países. Pretende ofrecer sugerencias para facilitar la creación de comités nacionales de jóvenes y arrojar algo de luz sobre el camino a seguir como líderes juveniles.

#### **Audiencia:**

- **Vicepresidente Internacional de Jóvenes, Niños y Adolescentes** *(en el marco del Consejo General Internacional de la SSVP)*
- **Comité Internacional de Jóvenes** *(dependiente del Consejo General Internacional de la SSVP)*
- **Delegados/Coordinadores Territoriales de Jóvenes** *(territorios del Consejo General Internacional de la SSVP)*
- **Delegado/Coordinador Nacional de Jóvenes** *(dentro del Consejo Nacional/Superior de la SSVP)*
- **Comité Nacional de Jóvenes** *(dependiente del Consejo Nacional/Superior SSVP)*
- **Coordinador de Jóvenes de los Consejos Metropolitanos, Regionales, Diocesanos, Particulares, Locales** *(ámbito local de un determinado Consejo Nacional/Superior de la SSVP)*



# PRESENTACIÓN

## JUVENTUD VICENTINA: PROTAGONISMO Y TRANSFORMACIÓN

El Consejo General Internacional se complace en lanzar, durante la Asamblea General de Roma (junio 2023), el "Manual de Orientación Internacional para los Comités de Jóvenes en la SSVP". Se trata sin duda de una contribución eficaz para que los Consejos Superiores puedan organizar mejor las estrategias y prioridades relacionadas con el movimiento juvenil vicentino.

Cuanto mejor estructurado esté el Comité Nacional de Jóvenes, más frutos dará para la Sociedad de San Vicente de Paúl. Como predice nuestra Regla, la renovación de nuestras Conferencias es urgente y necesaria, no sólo para honrar el legado de los siete fundadores, sino sobre todo para asegurar nuestra existencia durante muchísimos años. La primera Conferencia nació de la oración conjunta de algunos jóvenes de París a principios del siglo XIX, que querían convertir su oración en acción. Aquellos jóvenes se entregaron a los más necesitados. Desde entonces, el espíritu primitivo de la fundación colegial ha contagiado al mundo entero, y hoy miles de católicos, muchos de ellos jóvenes, sirven en las filas de la SSVP.

En este mandato (2016/2023), la juventud tuvo voz y protagonismo. La Vicepresidencia liderada por el consocio Willian Alves, con el apoyo de 12 delegados territoriales y del Departamento de Infancia y Adolescencia, realmente marcó la diferencia. Hubo innumerables iniciativas, actividades, eventos y documentos producidos, con vistas a realzar el papel de la juventud vicentina.

Nuestra Regla está llena de comentarios sobre la importancia de la juventud, entre ellos "Los miembros se esfuerzan por mantener un espíritu joven" (artículo 3.5) y "Los jóvenes tienen una mirada fresca sobre el mundo y a menudo ven más allá de las apariencias" (artículo





3.7). En las Sagradas Escrituras también podemos encontrar exactamente lo que significa la juventud para la SSVP: "Vuestros ancianos soñarán sueños, y vuestros jóvenes verán visiones" (Joel 3.1). Estoy convencido de que los Consejos Superiores apreciarán el contenido y la información disponible en este Manual, que les será muy útil para rejuvenecer y revitalizar la acción de la SSVP, atraer a más jóvenes, transformar nuestras bases y organizar mejor la estructura de servicios existente. Un Consejo Superior sin Comité Nacional de Jóvenes está condenado al fracaso, y responderemos ante Dios por ello. Vicentinamente,

**Renato Lima de Oliveira**

16º Presidente General Internacional de la SSVP, de 2016 a 2023



## **Cartas de los Presidentes Generales sobre la importancia de los Jóvenes en la SSVP**

Pero ¿qué medios, dirán, debemos utilizar para atraer a los jóvenes? Llamamos ansiosamente, y no viene nadie.

Tenemos dos medios que se pueden emplear: el primero, utilizado en muchas Conferencias, consiste en formar, dentro de la propia Conferencia, una sección de aspirantes a consocios y hacer que se interesen por las obras, confiándoles, bajo la supervisión de un consocio mayor, la visita de los pobres solos y ancianos.

A los doce, trece, catorce años, cuando todavía están vivas en sus almas las saludables impresiones de su primera Comunión, es fácil reunir a estos jóvenes y hacerles pasar por el dulce aprendizaje de la caridad; de este modo, cuando lleguen a los dieciocho, veinte años, educados, por decirlo así, en medio de las Conferencias, acostumbrados a frecuentarlas con respeto humano, serán inscritos más fácilmente como miembros activos.

Es mucho más difícil atraer a los jóvenes de esta edad por sí solos, porque se les incomprende por su vergüenza y timidez, y también porque saben que no encontrarán entre los consocios a otros jóvenes como ellos con los que puedan hacer buenas amistades. La organización de Conferencias especiales para aspirantes nos parece un medio seguro de cortar esto de raíz.

**Adolph Baudon**

3er Presidente General Internacional de la SSVP, de 1848 a 1886

*Circular de 1 de noviembre de 1851*

Fundada por jóvenes y para jóvenes, cuya fraternidad dura toda la vida, el espíritu de juventud es una característica original y permanente de la Sociedad de San Vicente de Paúl. Ha quedado grabado desde el principio en el Reglamento y permanecerá allí. Pero es también el punto sobre el que debemos estar vigilantes, porque la juventud del cuerpo se desvanece en cada uno y debemos renovarla constantemente a nivel del corazón y del pensamiento.

El espíritu de la juventud es dinamismo, entusiasmo, proyección hacia el futuro. Es la aceptación generosa de los riesgos, es la imaginación creadora, es decir, sobre todo, la adaptabilidad, esa propiedad esencial de la juventud, mucho más importante que la adaptación que se vuelve esclerótica cuando uno ya no puede readaptarse.

En este sentido, la Sociedad de San Vicente de Paúl puede calificarse de movimiento de caridad y de apostolado. Sin embargo, la juventud de edad no siempre basta para garantizar la juventud de espíritu, pero predispone a ella. Dar un lugar a los jóvenes, comprenderlos, dialogar con ellos con paciencia recíproca, darles responsabilidades, ser joven con ellos, es a la vez una necesidad de reclutamiento y una exigencia de fidelidad a la tradición Vicentina de Ozanam.

**Pierre Chouard**

9º Presidente General Internacional de la SSVP, de 1954 a 1969.



## MENSAJE DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE JÓVENES

Amigos, el lema de nuestro mandato al frente de la Vicepresidencia de Jóvenes, Niños y Adolescentes en el Consejo General Internacional de la Sociedad de San *Vicente* de Paúl fue *"La Juventud Vicentina como Protagonista del presente y futuro de la SSVP"*, este lema propone un compromiso de presentar y ratificar la importancia de la juventud en nuestra institución, entendiendo aquí que el protagonismo está relacionado con el servicio, ser protagonista es ponerse al servicio, es dedicarse en todo lo que se hace, es misión, es acción.

El lema es también una invitación a valorar la participación de los jóvenes de forma efectiva en toda la estructura organizativa, no sólo en temas e informes centrados en la juventud, sino también en formación, estrategia, proyectos sociales, comunicación, financieros, administrativos, y a tener voz activa y participativa en reuniones, asambleas, decisiones y deliberaciones en todos los ámbitos de la SSVP.

La voz y la presencia de los jóvenes en la SSVP aportan dinamismo, una mirada atenta y renovada a todas las situaciones. La Juventud Vicentina no debe ser vista sólo como una inversión para el futuro, sino que debe insertarse en el hoy, en el ahora, en el presente de la SSVP, para que sus acciones sean capaces de dar buenos frutos, especialmente para el bien de los pobres, la santificación de sus miembros y asistidos y el crecimiento constante de la presencia servidora de la SSVP en el mundo, como era el deseo de los siete jóvenes fundadores.

Este manual es un gesto concreto de que los jóvenes son importantes para toda la estructura de la SSVP, estudiadlo, ponedlo en práctica, porque queremos una SSVP más fuerte y joven.

**Willian Dimas da Silva Alves**

**Vicepresidente Internacional de Jóvenes, Niños y Adolescentes**

¡Lo has conseguido! Que siempre seáis tan compasivos como Rosalie Rendu y tan decididos como Frederick Ozanam. Sois el presente y el futuro de la Sociedad. Amigos vicentinos, no dejéis nunca de intentar hacer del mundo un lugar mejor. Amad a vuestro prójimo, creced en santidad y confiad en la Divina Providencia de Dios.

**Kathleen Brissette**

**Delegada Territorial de Jóvenes por América 1**

"Dios no elige a los preparados, sino que capacita a sus elegidos". Esta es una frase que siempre me ha traído mucha esperanza y paz, sabiendo que es Dios, con la ayuda del Espíritu Santo, quien nos precede en la misión a la que nos llama por nuestro nombre. Y como decía San Juan Pablo II "¡No tengáis miedo!", el mundo y la Sociedad de San Vicente de Paúl necesitan jóvenes valientes que respondan a las nuevas pobrezas de nuestro tiempo.

**Edgardo José Fuentes Flores**

**Delegado Territorial de Jóvenes por América 2**

Queridos jóvenes de la SSVP, que este manual os sirva de guía para optimizar vuestros servicios dentro de nuestra asociación. Un vicentino culto nunca se confundirá, por eso os pido humildemente, por amor a Cristo y al Beato Federico Ozanam, que os forméis constantemente doctrinal y espiritualmente, que no olvidéis la Eucaristía, que recéis y que améis a nuestra Sociedad de San Vicente de Paúl.

**Arturo Adrián Antezana Pacheco**

**Delegado Territorial de Jóvenes por América 3**

En medio del caos, podemos traer la paz, en tiempos de desesperación, ser la esperanza que alguien necesita y la razón por la que alguien aún cree que el amor existe. Un hombro en el que apoyarse y una razón para seguir adelante. ¿Qué es el amor sin dar, la caridad sin compartir, el liderazgo sin servicio, amabilidad sin cuidado y misericordia sin aceptación? Porque no podemos resolver todos los problemas del mundo, pero podemos marcar la diferencia.

**Joseph Bege Shemang**

**Delegado Territorial de Jóvenes para África 1**



Disfruta de tu ministerio, aprovecha la oportunidad de amar a Dios a través del servicio, has amigos que durarán toda la vida y crea recuerdos irremplazables. La Sociedad de San Vicente de Paúl es nuestra para cambiar el mundo abriendo nuestros corazones y manos para colaborar creativamente y estar con nuestros amigos necesitados.

**Boipelo Dorothy Alvinah Methodlana**  
**Delegada Territorial de Jóvenes para África 2**

Ser Joven Vicentino es un don que Dios nos ha dado, y una gran oportunidad para ser la diferencia en el mundo que carece de amor, caridad y jóvenes dispuestos a hacer el bien a los demás. Que este manual sea un incentivo para que muchos jóvenes despierten al liderazgo de servicio en la SSVP.

**Yannick Stanislas Zembebe Ouandaogo**  
**Delegado Territorial de Jóvenes para África 3**

La pastoral juvenil en la Sociedad de San Vicente de Paúl ha pasado por varias fases, siempre evolucionando hacia un ministerio más especializado. Esta evolución ha llevado a la juventud desde los primeros días, cuando los fundadores iniciaron la conferencia de caridad, hasta la actualidad. Este manual está diseñado específicamente para los líderes de la juventud, la formación de la conferencia de la juventud y más. Esta guía también servirá como material de formación, principios generales de un comité de jóvenes.

**Leo Levin Pushparaj Ravi Kumar**  
**Delegado Territorial de Jóvenes para Asia 1**



La pastoral juvenil Vicentina ha crecido constantemente con fuertes conexiones y trabajando juntamente con ministerios relevantes de la Iglesia Católica. Este manual es una nueva plataforma diseñada con claridad para cada puesto, el comité principal de jóvenes y materiales de formación para este comité. De tu generación en adelante, será diferente junto con la Sociedad de San Vicente de Paúl.

**Thon Sokcheat (Gabriel)**

**Delegado Territorial de Jóvenes para Asia 2**

Juventud Vicentina, que este manual ayude a que el deseo de servir en la SSVP crezca aún más entre nosotros. Este manual es sólo un paso para que la presencia fuerte y activa de los Comités de Jóvenes y de sus respectivos responsables en nuestros Consejos sea cada vez más una realidad.

**Orlando do Nascimento Geraldés Mendes**

**Delegado Territorial de Jóvenes para Europa 1**

Somos jóvenes vicentinos con los mismos sueños y anhelos que aquellos que también eran jóvenes como nosotros, los siete fundadores. Ellos lo empezaron todo y hoy somos nosotros los responsables de continuar esta increíble labor.

**Slavko Tonković**

**Delegado Territorial de Jóvenes para Europa 2**



La Sociedad es joven de espíritu. Los jóvenes no son el futuro, pero son los líderes de hoy. Comparte tu voz, comparte tus experiencias, compártete a ti mismo. Ven como eres, porque la SSVP necesita mentes y corazones diversos para desafiar ideas y estructuras. Recuerda divertirte.

**Luke Brouwer**

**Delegado Territorial de Jóvenes para Oceanía**

Jóvenes y consejos, vuestro compromiso con la sociedad y la formación de Comités Nacionales de Jóvenes es inspirador. Vuestra voz importa y vuestras acciones pueden marcar una diferencia real. No dudéis nunca de vuestra capacidad para crear un cambio positivo. Estamos aquí para apoyarte y animarte a perseverar en esta organización. Juntos, construiremos un futuro brillante, inclusivo y próspero para todos. Con confianza y determinación,

**Tamer Chemaly**

**Delegado Territorial de Jóvenes para Oriente Medio y Norte de África**

Este manual es un trabajo conjunto de un grupo de amigos para muchos grupos de amigos de todo el mundo. Se ha elaborado con el objetivo de poner de relieve que "la Juventud es el presente y el futuro de la SSVP en el mundo".

**Josmary Del Carmen Palencia Centella**

**Coordinadora del Departamento de Niños y Adolescentes**





# FUNDAMENTACIÓN EN LA REGLA INTERNACIONAL Y LOS ESTATUTOS DE LA CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL

## PARTE I - REGLAMENTO DE LA CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL (2003)

### 1.1- Orígenes

La Sociedad de San Vicente de Paúl es una comunidad cristiana extendida por todo el mundo, fundada en París, Francia, en 1822, por un grupo de jóvenes laicos católicos y otro mayor, que se unieron para crear la primera Conferencia.

### 3.7 - Miembros jóvenes

Los jóvenes vicentinos permiten a la Sociedad mantener un espíritu permanentemente joven. Con visión de futuro, miran el mundo con nuevos ojos y a menudo ven más allá de las apariencias.

La Compañía se preocupa permanentemente de formar Conferencias de Jóvenes y de favorecer su acogida en todas las Conferencias. La experiencia de una comunidad de fe y amor, su confrontación con el mundo de la pobreza profundiza su espiritualidad, estimula a la acción y favorece su realización como personas. Los consocios mayores y los consocios asumen la responsabilidad de ayudarles en su camino de formación, respetando siempre sus opciones personales y sus aspiraciones de servicio vicenciano.

## **PARTE II - ESTATUTOS DE LA CONFEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL**

### **3) El Presidente General, la Mesa del Consejo General y la Oficina Internacional**

#### **3.16 - Miembros de la Mesa del Consejo General**

El Presidente General nombra, tras las consultas oportunas y por un periodo limitado, pero renovable, a un Vicepresidente General, a un Secretario General y a un Tesorero General, que con él componen la Mesa del Consejo General de la Confederación, que le asesoran y tienen las funciones previstas en el artículo 7.4 de los presentes Estatutos Internacionales.

Todos los miembros de derecho mencionados en los artículos 3.16 a 3.18 de los presentes Estatutos Internacionales tienen derecho a voto en las reuniones del Buró, excepto el Asesor Espiritual. No se requiere quórum para las reuniones de la Mesa y las decisiones se tomarán por mayoría simple.

##### **3.16.1 - Su misión**

La Mesa colabora con el Presidente General en el desarrollo de la estrategia para aplicar los acuerdos de las Asambleas Generales del Consejo General y las recomendaciones del Comité Ejecutivo Internacional;



También colabora con el Presidente General en el diseño de la estrategia que se propondrá a las Asambleas del Consejo General y al Comité Ejecutivo Internacional.

Es el órgano vicentino más cercano al Presidente General, que le asesora en todos los problemas.

El Presidente General consulta formalmente a la Mesa al menos tres (3) veces al año entre las reuniones del Comité Ejecutivo Internacional.

### 3.16.3 - El Delegado Internacional de Jóvenes

**El consocio o consocia encargado de la Delegación Internacional (aquí cambiada por Vicepresidencia Internacional) para los Jóvenes formará siempre parte de la Mesa del Consejo General.**

- *Comentario sobre la regla: Se recomienda que los Consejos Superiores, Asimilados y Asociados consideren una disposición de este tipo en sus Estatutos Internos para los diferentes niveles del Consejo.*

## **RESOLUCIÓN SOBRE LA CLASIFICACIÓN POR EDADES DE LOS JÓVENES EN LA SSVP**

Desde el inicio del mandato del consocio Renato Lima de Oliveira (en 2016) y con el anuncio del nuevo Comité Internacional de Jóvenes (en 2018), han sido muchas las consultas de los Consejos Nacionales al Consejo General Internacional (CGI) sobre cuál debe ser el rango de edad para ser considerado Joven Vicentino en la SSVP.

Durante el II Encuentro Internacional de Coordinadores Nacionales de Jóvenes, celebrado en junio de 2018 en la ciudad de Salamanca, jóvenes representantes de diversos países solicitaron al Comité Internacional que se aclarase definitivamente esta cuestión, para facilitar mejor la labor de captación y actuación en los Consejos Nacionales.

El Vicepresidente Internacional de Jóvenes, el consocio Willian Alves, junto con un pequeño equipo del Comité, promovió en el año 2019 una consulta con varios países de la SSVP para entender cómo se hacía la división del rango de edad de niños, adolescentes, jóvenes y adultos en sus Consejos Nacionales, y en otras ramas de la Familia Vicentina, además de estudiar algunas declaraciones de las Organizaciones de las Naciones Unidas sobre las distintas clasificaciones de edad para los jóvenes.

Durante el año 2020, el Comité Internacional vuelve a examinar este tema, y armada con más informaciones y datos, la Vicepresidencia Internacional de la Jóvenes, Niños y Adolescentes define de forma unánime el tema del grupo de edad y lo lleva al Presidente General, Renato Lima de Oliveira para su aprobación y ratificación por el Consejo Directivo Internacional. El entendimiento de ambos fue favorable, y aprobado en la reunión de la mesa directiva del Consejo General del 06 de diciembre de 2020.

En su carta a la Juventud Vicentina del 1 de julio de 2021, con motivo del Día Internacional de la Juventud Vicentina de la SSVP (4 de julio), el entonces Vicepresidente Internacional de Jóvenes, Niños y Adolescentes, consocio Willian Alves, presenta cómo el tema del grupo de edad fue definido y estandarizado a nivel Internacional para toda la SSVP:

- **0 a 11 años - Niño**
- **12 a 17 años - Adolescente**
- **18 a 25 años - Joven**
- **26 a 35 años - Adulto joven**

Y durante la Sesión Plenaria Internacional del Consejo General Internacional celebrada los días 11 y 12 de septiembre de 2021 en Madrid, España, el consocio Willian Alves, también presentó oficialmente la decisión del Consejo General Internacional de establecer una estandarización para el grupo de edad de niños, adolescentes y jóvenes en la institución, para una mejor organización de las actividades, contratación y plan estratégico de los Consejos.

Esta resolución hace efectivo y pragmático que los jóvenes de edad adecuada sean los dirigentes de los Comités de Jóvenes, ya sea del Consejo General Internacional, de los Consejos Nacionales/Superiores y de otros consejos jerárquicos de la SSVP.

# DIRECTRICES GENERALES PARA LOS COMITÉS DE JÓVENES EN LA SSVP

## 1. Objetivo de un Comité de Jóvenes en la SSVP

- 1.1. En particular, y sin constituir una organización paralela, los Consejos a todos los niveles deben promover Comités de Jóvenes Vicentino que ayuden a los jóvenes a integrarse plenamente en la vida de la Sociedad.
- 1.2. Las Comisiones de Jóvenes mantienen con el Consejo del que dependen la misma relación que las demás Comisiones adscritas al mismo Consejo.
- 1.3. El principal objetivo de un Comité de Jóvenes es dar vida de forma estructurada y organizada al plan estratégico del Presidente de un Consejo y de su junta directiva, de los temas relacionados con la Juventud de la SSVP, y no sólo a los temas de juventud, sino que en todo la juventud debe estar implicada, comprometida y ser capaz de contribuir de forma efectiva y colaborativa, como por ejemplo en los temas que se exponen a continuación:
  - 1.3.1. Mayor santificación de la Juventud Vicentina a través de la SSVP y de la Iglesia Católica;
  - 1.3.2. Reclutamiento y rejuvenecimiento de las Conferencias de la SSVP;
  - 1.3.3. Formación adecuada para los jóvenes afiliados;
  - 1.3.4. Fomentar la Espiritualidad Cristiana y Vicentina entre los jóvenes;
  - 1.3.5. Facilitar la presencia de los jóvenes en todas las estructuras administrativas de la SSVP;

## 2. Procedimientos para los Comités de Jóvenes de la SSVP

2.1. En términos prácticos, el Comité de Jóvenes debe estar formado por jóvenes vicentinos, **miembros activos de una Conferencia Vicentina de la Sociedad de San Vicente de Paúl** (con la excepción del Consejero Espiritual\*). Se recomienda que el Comité de Jóvenes esté compuesto por

- **1 Coordinador**
- **De 3 a 7 miembros** (*en función del tamaño y la estructura del Consejo*)
- **1 Consejero Espiritual** (*\*puede ser un sacerdote, diácono, seminarista, fraile o monja, religioso, un laico adulto con referencia a la Espiritualidad Cristiana Católica y posible conocimiento de la misión de la SSVP*), esto será opcional, sin embargo, recomendado por el Comité Internacional.

**Orientación específica:** Los Consejos pueden contratar a un empleado (asalariado) para apoyar a los Comités de Jóvenes, pero este empleado no debe ser miembro del Comité. No será oficialmente responsable del Comité y no podrá representar exclusivamente al Comité en los actos oficiales de la SSVP. Por lo tanto, no podrá sustituir al Coordinador del Comité. El funcionario no definirá estrategias específicas sin consultar al Coordinador y a los miembros del Comité. Un funcionario remunerado para apoyar a la Juventud no sustituye la necesidad de nombramiento del Coordinador y de los miembros del Comité.

2.2. Tal y como establecen la Regla Internacional y los Estatutos Internacionales de la SSVP, es competencia única y exclusiva del Presidente del Consejo el nombramiento del Coordinador de Jóvenes, no pudiendo celebrarse ninguna elección para elegir al Coordinador ni a ningún miembro del comité (excepción únicamente si la Regla Nacional prevé

este tipo de elección). La prerrogativa de nombrar y/o cambiar al Coordinador o miembro del comité es única y exclusiva del Presidente del Consejo, se recomienda hacer pocos cambios a lo largo del mandato, para que los jóvenes tengan la oportunidad de poner en práctica las actividades.

**2.2.1.** Los miembros del Comité de Jóvenes serán elegidos por el Coordinador de Jóvenes y aprobados por el Presidente del Consejo.

**2.3.** Los miembros del Comité de Jóvenes mantendrán un vínculo de amistad constante con el Presidente del Consejo y éste les apoyará en su trabajo con los jóvenes, que deberá contar con la aprobación y el conocimiento del Consejo y de la Junta Directiva.

**2.4.** Cada Comité de Jóvenes estará dirigido por un Coordinador de Jóvenes, y tal como se establece en la Regla Internacional y en los Estatutos Internacionales de la SSVP, este coordinador será miembro de la Junta Directiva del Consejo con derecho a voto y participará activa y eficazmente en todas las deliberaciones, decisiones y orientaciones, al igual que lo fueron los jóvenes fundadores de la SSVP.

**2.5.** Los miembros que componen el Comité de Jóvenes no están liberados ni se les permite no participar activamente en las reuniones ordinarias de la Conferencia de la que forman parte, así como en las visitas a domicilio y otros compromisos de su Conferencia.

**2.6.** Se recomienda que los Consejos presten todo el apoyo financiero necesario para que los Comités de Jóvenes puedan desarrollar sus actividades.

**2.7.** Los Ayuntamientos pueden establecer, dentro de sus posibilidades y estrategias, un presupuesto anual para que los Comités de Jóvenes organicen sus actividades.



2.8. Se recomienda que los Consejos Nacionales/Superiores realicen una Colecta Especial en el mes correspondiente al 4 de julio, fecha en la que se celebra el Día Internacional de los Jóvenes Vicentinos de la SSVP. Esta colecta a nivel nacional es una oportunidad para que todos los miembros de la SSVP sean generosos y contribuyan concretamente a apoyar las actividades de la juventud en su país.

El dinero recaudado debe destinarse al Consejo Nacional (o según las instrucciones específicas del propio Consejo Nacional), y utilizarse íntegramente para apoyar las actividades llevadas a cabo por los Comités de Jóvenes.

2.9. Los jóvenes también pueden celebrar actos y actividades para recaudar dinero con el que apoyar sus actividades. Por otro lado, los Comités de Jóvenes no pueden tener una caja financiera separada del Consejo al que está vinculado, es decir, todo el dinero recaudado debe ser conocido por el Consejo y gestionado según las directrices específicas de cada Consejo.

**Orientación específica:** Los gastos de los Comités de Jóvenes no consisten en quitar dinero a los vulnerables. Se trata más bien de una inversión en favor de los propios vulnerables, ya que atraer a más jóvenes a la SSVP y reforzar la fe de los que ya son miembros de la SSVP sólo puede beneficiar a los más vulnerables.

# DIRECTRICES ESPECÍFICAS PARA LOS COMITÉS DE JÓVENES DE LA SSVP

## Comité Internacional de Jóvenes, Niños y Adolescentes

### 1. Vicepresidente Internacional de Jóvenes, Niños y Adolescentes

#### 1.1. Cita previa

El joven responsable de la Delegación Internacional de Jóvenes (o Vicepresidencia de Jóvenes) será siempre miembro de la Junta Directiva del Consejo General Internacional de la SSVP, según lo establecido en el Reglamento y Estatutos del Consejo General Internacional de la SSVP con derecho a voto y asistirá a todas las reuniones de la Junta Directiva, sesiones plenarias y asambleas generales, así como miembro activo del Comité Permanente de la Confederación Internacional de la Sociedad de San Vicente de Paúl.

Este nombramiento es una muestra del especial afecto que los miembros de la Sociedad sienten por sus miembros más jóvenes y de la intención de ofrecer oportunidades a jóvenes con talento para que contribuyan al gobierno de la Sociedad al más alto nivel de servicio. De este modo, se nos recuerda lo eficaces que fueron nuestros fundadores a pesar de su juventud. Los miembros jóvenes con esta experiencia tendrán mucho que ofrecer a la Sociedad en el futuro.

Será el Presidente General Internacional quien elija al joven que ocupará este cargo, así como los demás cargos del Comité Internacional de Jóvenes del Consejo General.

## 1.2. Funciones y responsabilidades

- Animar y coordinar las actividades juveniles de la Sociedad en todo el mundo;
- Ser miembro del Consejo General Internacional, con voz y voto en la toma de decisiones;
- Establecer, junto con el Presidente General y el Vicepresidente Adjunto responsable de Juventud, las estrategias de trabajo del Comité Internacional de Jóvenes;
- Actuar en estrecha sintonía con el Presidente General y el Vicepresidente Adjunto del que dependa, presentándole la planificación anual y el presupuesto de actos, actividades y viajes;
- Presentar las actividades realizadas por los jóvenes al Consejo General Internacional en sus reuniones ordinarias;
- Formar la composición del Comité Internacional de Jóvenes, con 1 (un) Delegado de Jóvenes de cada uno de los Territorios establecidos;
- Nombrar, junto con el Presidente General, al delegado del Departamento de Infancia y Adolescencia;
- Solicitar informes periódicos a los delegados del Comité Internacional de Jóvenes;
- Coordinar el tema y las actividades del Día Internacional de los Jóvenes Vicentinos de la SSVP, el 4 de julio de cada año;
- Dar a conocer y recordar al Beato Pier Giorgio Frassati como patrono de los Jóvenes Vicentinos de la SSVP;
- Enviar una carta anual a los Jóvenes Vicentinos de la SSVP, promoviendo el vínculo de amistad;
- Preparar el Encuentro Internacional de Coordinadores Nacionales de Jóvenes Vicentina que se celebrará cada 5

años en la ciudad de Salamanca (u otra ciudad, por decisión del Consejo General Internacional);

- Convocar reuniones periódicas del Comité Internacional de Jóvenes, presenciales o virtuales, para realizar un seguimiento directo;
- Se recomiendan dos reuniones presenciales del comité durante el mandato, y el resto pueden ser virtuales;
- Asegurar la participación de la SSVP en el Encuentro Internacional de Jóvenes de la Familia Vicentina y en la Jornada Mundial de la Juventud;
- Gestionar el presupuesto financiero anual con el Consejo General Internacional para el desarrollo de actividades juveniles;
- Visitas en misión a los Consejos Nacionales/Superiores cuando se soliciten o sean invitados;
- Autorización previa, junto con el Consejo General y el equipo financiero, de los gastos de los delegados territoriales;
- Asistir a las reuniones de la Junta Directiva del Consejo General Internacional o nombrar a un representante (que sea miembro del Comité Internacional de Jóvenes) en caso de ausencia;
- Participar en las Plenarias Anuales y en la Asamblea General del Consejo General Internacional;
- Mantener contacto con otras ramas de la Familia Vicentina que tengan coordinación de jóvenes;
- Mantener contactos con las organizaciones responsables de los jóvenes en la Iglesia católica presentes en el Vaticano;
- Actualizar cada 3 años el Censo Estadístico de la participación de Jóvenes, Niños y Adolescentes en la SSVP;

- Mantener actualizado el registro de Coordinadores Nacionales de Jóvenes de la SSVP;
- Orientar y aclarar dudas sobre las funciones y responsabilidades de los Jóvenes en la SSVP;
- Promover la formación de los Coordinadores Nacionales de Jóvenes de la SSVP (en línea o presencial) al menos cada 2 años;
- Que este *Manual Internacional de Directrices para los Comités de Jóvenes de la SSVP* se dé a conocer a todos los Consejos Nacionales;
- Actualizar el *Manual Internacional de Directrices para los Comités de Jóvenes de la SSVP* siempre que sea necesario, previa aprobación por mayoría simple del Comité Internacional de Jóvenes, del Presidente General y refrendado por el Consejo de Administración Internacional.

### 1.3. Perfil recomendado

El Vicepresidente Internacional de Jóvenes, Niños y Adolescentes del Consejo General Internacional de la SSVP tendrá idealmente las siguientes características:

- Ser un joven católico de al menos 18 años y no más de 30 (en el momento del inicio de su mandato);
- Ser miembro activo de su conferencia Vicentina local durante al menos 5 años ininterrumpidos;
- Tener una espiritualidad cristiana católica y Vicentina capaz de influir en otros jóvenes;
- Idealmente, haber ocupado ya un puesto similar a nivel local, regional, nacional, territorial o internacional;
- Disponer de tiempo y flexibilidad para participar en visitas y actividades internacionales;

- Tener el deseo de seguir ampliando la red de la organización benéfica en todo el mundo;
- Capacidad de liderazgo y organización;
- Lo ideal es que domine una o varias de las lenguas oficiales de la SSVP: inglés, portugués, español o francés.

#### **1.4. Mandato**

El mandato del Vicepresidente Internacional de Jóvenes depende directamente del mandato del Presidente General, que actualmente está limitado a seis años. Según los Estatutos del Consejo General Internacional de la SSVP, cada 2 años el Presidente General puede realizar cambios en la estructura, poniendo fin al mandato.

El Vicepresidente Internacional de Jóvenes también puede realizar cambios en el Comité Internacional de Jóvenes cada 2 años.

#### **1.5. Representación de la SSVP**

El Vicepresidente Internacional de Jóvenes es responsable de representar a la SSVP ante:

- Departamento específico para la Juventud en el Vaticano;
- Familia Vicentina a nivel internacional (ramas juveniles).

## **2. Comité Internacional de Jóvenes, Niños y Adolescentes**

### **2.1. Cita previa**

Es el Vicepresidente Internacional de Jóvenes junto con el Vicepresidente Territorial quien selecciona y elige al Delegado Territorial de Jóvenes para cada una de las regiones territoriales.

También selecciona y elige al Coordinador del Departamento de Infancia y Adolescencia.

Los Delegados Territoriales y el Coordinador del Departamento de Infancia y Adolescencia que forman el Comité Internacional de Jóvenes, Niños y Adolescentes dependen directamente del Vicepresidente Internacional de Jóvenes del Consejo General Internacional.

Aunque se actúe en primera línea con el Vicepresidente Territorial, la estrategia global de actuación con Jóvenes es la definida por el Vicepresidente Internacional de Jóvenes y el Comité Internacional, que debe ser compartida con los miembros que componen ese territorio, para estrategias específicas de actuación.

Es importante que el joven que vaya a desempeñar la función de Delegado Territorial reúna las mismas características ya mencionadas en el apartado 1.3. **Perfil recomendado** para el Vicepresidente Internacional de Jóvenes, Niños y Adolescentes.

Una vez elegidos los jóvenes, el Presidente General Internacional hará oficial su nombramiento mediante una carta. A partir de ese momento, formarán parte del Comité Internacional de Jóvenes, Niños y Adolescentes del Consejo General Internacional (CGI) de la SSVP y serán miembros de la estructura de servicio internacional del CGI.

## 2.2. Funciones y responsabilidades

- Acompañar y apoyar al Vicepresidente Internacional de Jóvenes, Niños y Adolescentes en el cumplimiento de todas sus funciones;
- Animar las conferencias de jóvenes de los países de su territorio;
- Apoyar a los delegados nacionales de jóvenes en su territorio.



- Garantizar que haya un Coordinador Nacional de Jóvenes en cada uno de los países de su territorio;
- Fomentar la creación de Comités Nacionales de Jóvenes y el establecimiento de más conferencias juveniles en su territorio;
- Participar en las diferentes actividades y reuniones territoriales que requieran la presencia de jóvenes o a las que sean invitados;
- Presentar al comité las diferentes actividades realizadas y las realidades de la juventud de los países en su territorio;
- Visitar los distintos comités nacionales de jóvenes de su región siempre que le sea posible;
- Representar al Vicepresidente Internacional de Jóvenes cuando sea necesario en la reunión de la Junta Directiva del Consejo General, o en cualquier visita oficial a un Consejo Nacional/Superior de la SSVP;
- Organiza cada 6 meses una reunión (en línea o presencial) con los Coordinadores Nacionales de Jóvenes de tu región territorial;
- Mantener actualizado ante el Consejo General Internacional el registro de Coordinadores Nacionales de Jóvenes de su región territorial;
- Mantener un contacto constante con el Vicepresidente territorial y alinear las estrategias del Comité Internacional con la región territorial;
- Mantener contacto con los delegados territoriales de Formación, Proyectos, Coordinadores de Zona de su región territorial y trabajar juntos en colaboración.

### **2.3. Participación en encuentros y eventos internacionales de la Iglesia o de la Familia Vicentina**





En comunión con las diversas asociaciones de espiritualidad Vicentina y con la Iglesia Católica, es importante que los jóvenes de la SSVV participen en actividades como el Encuentro Internacional de Jóvenes Vicentinos de la Familia Vicentina y las Jornadas Mundiales de la Juventud. Es tarea del Comité Internacional fomentar la participación de los jóvenes de su territorio en ambas actividades.

También es importante que los representantes del comité sean nombrados delegados de la SSVV.

#### **2.4. Mandato**

El mandato del Delegado Territorial de Jóvenes depende directamente del mandato del Presidente General, que actualmente está limitado a seis años. Según los Estatutos del Consejo General Internacional de la SSVL, cada 2 años el Presidente General puede realizar cambios en la estructura, poniendo fin al mandato.

El Vicepresidente Internacional de Jóvenes también puede realizar cambios en el Comité Internacional de Jóvenes cada 2 años.

# Comité Nacional de Jóvenes

## 1. Delegado / Coordinador Nacional de Jóvenes

### 1.1. Cita previa

Cuando un Presidente Nacional es elegido y nombra a su junta (Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Delegado de Formación, Delegado de Hermanamientos, Delegado de Proyectos, etc.) debe incluir también a un Delegado de Jóvenes.

El delegado de Jóvenes designado tendrá participación directa en el Consejo Nacional, como miembro de la Junta Directiva, con voz y voto en todas las decisiones importantes.

Es prerrogativa exclusiva del Presidente Nacional elegir y nombrar a la persona joven que será el Delegado/Coordinador Nacional de Jóvenes del Consejo Nacional/Superior.

### 1.2. Funciones y responsabilidades

Estas son funciones directas del delegado de jóvenes a nivel nacional:

- Representar a los jóvenes en el Consejo Nacional de su país, teniendo participación activa, voz y voto en la toma de decisiones, así como en las reuniones de la Junta Directiva, Plenos y Asambleas Nacionales;
- Actuar en estrecha sintonía con el Presidente del Consejo al que pertenezca, sometiéndole la planificación anual y el presupuesto de actos, actividades y viajes;
- Fomentar las conferencias juveniles existentes para que no se apague la llama de la caridad y el servicio;



- Fomentar la formación de nuevas conferencias con jóvenes a escala nacional;
- Promover actividades de captación de jóvenes para las conferencias vicentinas;
- Nombrar, junto con el Presidente Nacional, su propio Comité Nacional de Jóvenes y, cuando sea posible, incluir a un representante que se ocupe de la cuestión de los niños y los adolescentes;
- Liderar la actividad conmemorativa del 4 de julio (Día Internacional de los Jóvenes Vicentinos de la SSVP) realizando las actividades sugeridas por el Comité Internacional de Jóvenes.
- Informar semestralmente de las actividades realizadas en un informe al Coordinador Territorial de Jóvenes de su región y a su Presidente Nacional;
- Participar en los actos nacionales e internacionales a los que sea invitada;
- Comunicar toda la información sobre la SSVP que se reciba a nivel nacional e internacional;
- Garantizar la formación continua de los jóvenes vicentinos a escala nacional;
- Solicite apoyo financiero a su Consejo Nacional para visitas que garanticen la apertura de nuevas conferencias de jóvenes. Si no se dispone de apoyo, asegúrese de que se ponen en marcha actividades financieras para ayudarles a llevarlas a cabo;
- Actualizar cada 3 años el Censo Estadístico de la participación de Jóvenes, Niños y Adolescentes en la SSVP en su país e informar al Consejo General Internacional del Comité Internacional de Jóvenes;



- Mantener al día el registro de Jóvenes Afiliados a la SSVP en su país;
- Orientar y aclarar dudas sobre las funciones y responsabilidades de los Jóvenes en la SSVP;
- Representar al Consejo Nacional en la Reunión Internacional de Coordinadores Nacionales de Jóvenes, celebrada cada 5 años por el Comité Internacional de Jóvenes;
- Mantener lazos de amistad con las Ramas Juveniles de la Familia Vicentina en su país, así como con los organismos de la Iglesia Católica;
- Mantener contacto permanente con el Delegado Territorial y el Vicepresidente Internacional de Jóvenes, Niños y Adolescentes del Consejo General Internacional;

### 1.3. Perfil recomendado

Lo ideal es que el Delegado/Coordinador Nacional de Jóvenes reúna las siguientes características:

- Ser un joven católico de al menos 18 años y no más de 30 (en el momento del inicio de su mandato);
- Ser miembro activo de su conferencia Vicentina local durante al menos 3 años ininterrumpidos;
- Tener una espiritualidad cristiana católica y Vicentina capaz de influir en otros jóvenes;
- Idealmente, haber ocupado ya un puesto similar a nivel local, regional o nacional;
- Disponer de tiempo y flexibilidad para participar en visitas y actividades nacionales;
- Tener el deseo de seguir ampliando la red de la organización benéfica en todo el mundo;
- Capacidad de liderazgo y organización;

## **1.4. Mandato**

El mandato del Delegado Nacional/Comité Juvenil será el mismo que el del Presidente Nacional electo. Es prerrogativa del Presidente Nacional decidir cuánto tiempo permanecerá en el cargo el Delegado Nacional. Se recomienda al Presidente Nacional que evite las sustituciones constantes, para que el Coordinador de Jóvenes disponga del tiempo necesario para desempeñar sus funciones.

Si el delegado nacional de jóvenes dimite, será responsabilidad del Presidente Nacional nombrar inmediatamente a otro Coordinador Nacional. Se recomienda al Presidente Nacional que consulte y elija dentro del actual Comité Nacional de Jóvenes a quien pueda convertirse en el nuevo Coordinador Nacional.

## **2. Comité Nacional de Jóvenes**

### **2.1. Cita previa**

Cada Consejo Nacional/Superior creará y establecerá un Comité Nacional de Jóvenes, independientemente del número de jóvenes y/o conferencias de la juventud que haya en su país.

Corresponderá al Comité Nacional de Jóvenes, cuando la SSVP disponga de una buena estructura y de una fuerte presencia de jóvenes vicentinos, establecer el vínculo entre estos jóvenes a través de actividades y de un plan estratégico bien preparado, para reforzar y mantener viva la llama de la juventud en la SSVP.

Cuando la SSVP en un determinado país no tiene una buena estructura y poca presencia de jóvenes vicentinos, es aún más necesario formar un Comité de Jóvenes, para que pueda trabajar de forma muy eficaz y con estrategias bien definidas para el reclutamiento de más jóvenes y el rejuvenecimiento de la SSVP.

El Delegado/Coordinador Nacional de Jóvenes, tras su nombramiento, deberá formar su comité de acuerdo con la realidad de su país, presentar los nombres de los miembros al Presidente Nacional para su nombramiento efectivo. Una vez formados, el Coordinador Nacional y los miembros del Comité son miembros de la estructura nacional del Consejo Nacional/Superior.

El Comité Nacional de Jóvenes no es un Consejo independiente, sino que trabaja en colaboración e informa directamente al Consejo Nacional de cada país.

## **2.2. Estructura del Comité Nacional de Jóvenes de la SSVP**

Se recomienda que un Comité Nacional de Jóvenes esté compuesto por entre 3 y 7 miembros, más un Asesor Espiritual.

El Comité podría formarse por ejemplo *(se trata de una opción organizativa, cada Comité puede estructurarse como mejor convenga al desarrollo de las actividades)*:

- Por 1 Vicedelegado/Coordinador que en ausencia o vacante del coordinador nacional de jóvenes desempeñará las funciones que le delegue el coordinador nacional o el Presidente Nacional;

- 1 Secretario que se encargará de organizar las reuniones del Comité Nacional, levantar acta y ocuparse de los demás documentos del Comité Nacional de Jóvenes;
- Un Tesorero que se encargará de gestionar la parte financiera del Comité Nacional. La parte financiera debe revisarse siempre junto con el tesorero del Consejo Nacional, ya que el Comité Nacional de Jóvenes no puede constituir una caja financiera independiente y debe someterse siempre al Consejo Nacional.
- También se recomienda nombrar a otros miembros del Comité para Formación y Educación, Contratación, Proyectos, Deportes y Ocio, etc.
- Acompañante Espiritual (*opcional, pero recomendado*): puede ser un sacerdote, diácono, seminarista, fraile o hermana, religioso o laico cristiano católico vicentino, todos con testimonio de vida ejemplar, para que puedan apoyar a los jóvenes a estar siempre en el camino de la espiritualidad católica y cristiana vicentina. Deben aconsejarlos para que tomen las decisiones más firmes y acompañarlos, especialmente en las actividades de formación.

**Orientación Específica:** Cada Consejo, sea Local, Privado, Diocesano, Regional, Metropolitano, etc., debe tener un Delegado/Coordinador de Jóvenes. Este delegado/coordinador deberá tener comunicación directa con el Comité Nacional de Jóvenes (dependiendo de cómo esté organizada la estructura organizativa y jerárquica de cada Consejo Nacional, debido a su tamaño y extensión geográfica).

Todos los Delegados/Coordinadores de Jóvenes (independientemente del consejo jerárquico) deben



preocuparse por trabajar directamente con los Jóvenes Vicentinos de su zona, promoviendo la integración, revitalización y rejuvenecimiento de la SSVP local.

El éxito de un buen Comité de Jóvenes es la participación efectiva y activa de los jóvenes en las distintas Conferencias Vicentinas de la SSVP. De nada sirve tener un Comité de Jóvenes sin que sus miembros sean activos en la Conferencia y en las actividades que ésta realiza.

### **2.3. Funciones y responsabilidades**

- Apoyar al Delegado/Coordinador Nacional de Jóvenes en el desempeño de sus funciones;
- Llevar a cabo actividades con conferencias juveniles a escala nacional y regional;
- Dirigir, junto con el Delegado/Coordinador Nacional, las actividades del Día Internacional de los Jóvenes Vicentinos de la SSVP, el 4 de julio;
- Organizar, junto con el Delegado/Coordinador Nacional y el Tesorero del Consejo Nacional, la Colecta Especial (a nivel nacional) en el mes en que se celebra el Día Internacional de los Jóvenes Vicentinos de la SSVP, el 4 de julio;
- Preparar todos los informes necesarios (financieros, de actividades, calendarios, etc.) cuando se soliciten;
- Fomentar la participación de los jóvenes en las celebraciones Vicentinas (santos, cumpleaños, etc.);
- Programar diversas actividades con el fin de recaudar fondos para reuniones, actividades y proyectos;
- Garantizar la participación de los jóvenes en todas las regiones del país;





- Organiza actividades de formación y capacitación para los jóvenes vicentinos de tu región al menos una vez al año;
- Organiza actividades lúdicas y deportivas con los jóvenes vicentinos de tu zona al menos dos veces al año;
- Organizar actividades, actos y estrategias de captación de jóvenes a escala nacional y local al menos una vez al año;

#### **2.4. Mandato**

El mandato del Comité Nacional de Jóvenes tendrá la misma duración que el del nombramiento del delegado nacional de jóvenes. Al término del mandato del delegado nacional de jóvenes, se pondrá fin al servicio del comité.

O también la sustitución de un miembro del Comité Nacional de Jóvenes puede producirse por decisión del Coordinador Nacional o del Presidente Nacional.

Se recomienda al Consejo Nacional que evite demasiadas sustituciones durante el mandato.

#### **2.5. Reuniones**

Se recomienda que el Comité Nacional de Jóvenes celebre reuniones periódicas que garanticen una comunicación eficaz entre sus miembros. Dependiendo de la realidad y de la distancia entre los miembros, estas reuniones pueden celebrarse en persona o virtualmente.

Lo ideal es que el comité celebre al menos una reunión cada tres meses y se asegure de que todos los acuerdos constan en acta.

# Aplicabilidad y adaptabilidad del Manual de directrices internacionales

## 1. Aplicabilidad del Manual Internacional

Este Manual Internacional de Directrices para los Comités de Jóvenes de la SSVP se aplicará al Consejo General Internacional de la Sociedad de San Vicente de Paúl y a sus respectivos Comités Internacionales de Jóvenes, Niños y Adolescentes.

Asimismo, se recomienda su aplicación a todos los Consejos Nacionales, Superiores, Asimilados y Agregados y a los vinculados al Consejo General Internacional de la Sociedad de San Vicente de Paúl y a sus respectivos Comités Nacionales de Jóvenes.

## 2. Directrices específicas de adaptabilidad

Cada Consejo Nacional junto con el Comité Nacional de Jóvenes puede adaptar este manual de acuerdo con su realidad local, así como establecer otras Funciones y Responsabilidades para otros Comités de Jóvenes de otros Consejos que conformen la jerarquía en ese país.

La adaptación no puede establecer directrices que contradigan lo establecido en la Regla y Estatutos del Consejo General Internacional de la SSVP, así como este Manual Internacional de Directrices para las Comisiones de Jóvenes en sus directrices generales.



Cuando los Consejos Nacionales/Superiores crean un Manual del Comité Nacional de Jóvenes, se les pide que lo remitan al Comité Internacional de Jóvenes del Consejo General Internacional para su examen, revisión y aprobación.

El Comité Internacional de Jóvenes debe formalizar por escrito la opinión a favor, en contra y/o con reservas sobre determinados puntos contenidos en el documento presentado por el Consejo Nacional.

# ANEXOS

## 1. Colectas especiales para jóvenes en la SSVP



A todos los Consejos Superiores y Conferencias de la Sociedad de San Vicente de Paúl

La Colecta Especial para la Juventud Vicentina, fue creada por el Consejo General Internacional para ayudar a la juventud vicentina en los más de 150 territorios donde la SSVP está presente. La decisión fue tomada por nuestro Presidente General, el

consocio Renato Lima de Oliveira, tras escuchar las demandas de los jóvenes reunidos en 2018 en el II Encuentro Internacional de Jóvenes Vicentinos, celebrado en Salamanca (España).

En la Carta Circular de 31 de enero de 2019, el Presidente General se expresaba así:

"El Consejo General da todo su apoyo a los niños, adolescentes y jóvenes Vicentinos, porque creemos plenamente que son la fuente de renovación de nuestra Sociedad. Los jóvenes de hoy serán los líderes vicentinos de mañana. Sugerimos que los Consejos reserven un pequeño presupuesto para actividades juveniles. Necesitan recursos económicos para reuniones de captación, cursos de formación, edición de material publicitario y motivacional, viajes dentro de los países, entre otras necesidades; en fin, son



recursos fundamentales para impulsar el trabajo de los delegados de juventud. A los Consejos que ya han adoptado este procedimiento, mi más sincera felicitación. En este sentido, el Consejo General Internacional ha decidido que el 4 de julio de 2019 se realice en cada país la "Colecta Especial para la Juventud de la SSVP", y que el monto total recaudado se convierta en un "Fondo de la Juventud de la SSVP", que será administrado por el Consejo Superior (o equivalente) de cada nación. Estoy seguro de que la generosidad de los consocios y consocios permitirá dotar a este fondo de recursos suficientes para impulsar las acciones relacionadas con la juventud de la Sociedad de San Vicente de Paúl. Gracias por vuestro apoyo".

El Presidente General también sugirió que la Colecta Especial se celebre en la reunión de la Conferencia entre el 1 y el 7 de julio o en la fecha más temprana posible, esta colecta puede celebrarse en cualquier reunión de la Conferencia en julio.

La orientación del Comité Internacional de Jóvenes del Consejo General es que todas las colectas sean dirigidas a los respectivos Consejos Superiores, estos Consejos a su vez deben destinar el importe recaudado al trabajo de la juventud en el país. Los Consejos Superiores que tengan más medios económicos y/o recauden más dinero pueden hermanarse, donando el importe a países con menos recursos o enviar el importe al Comité Internacional para que lo destine a países con menos recursos.

Como forma de transparencia, todos los Consejos Superiores deben comunicar al Consejo General la cantidad recaudada y las actividades que se llevarán a cabo. Esta comunicación debe



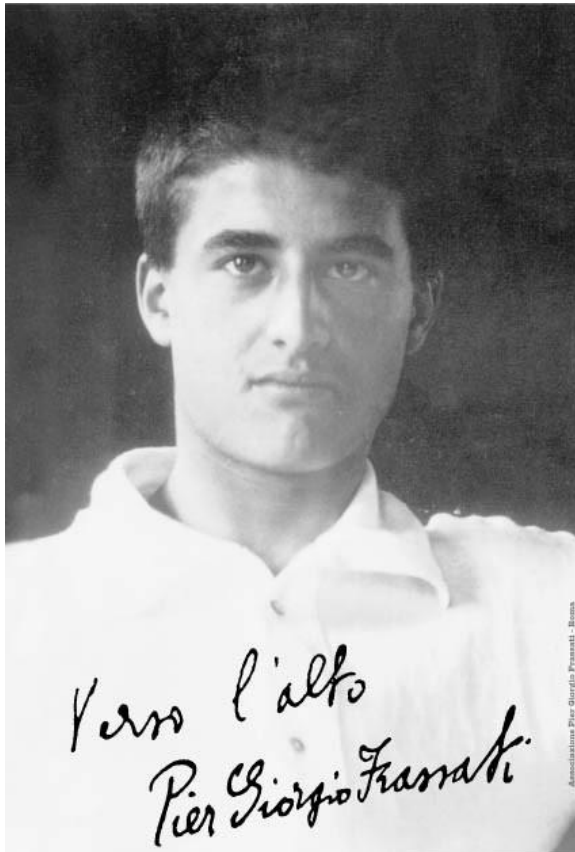
enviarse a los delegados territoriales, que la transmitirán al Comité Internacional.

**"Estoy seguro de que esta colecta se convertirá en algo tradicional en nuestra Sociedad, es decir, que se celebrará todos los años, en la semana en que celebramos el Día Internacional de los Jóvenes Vicentinos de la SSVP, y que los jóvenes dispondrán de una cantidad adicional de recursos económicos para poder potenciar el papel de la juventud Vicentina, realizando más eventos, mejorando la comunicación específica para los jóvenes y ayudando a la renovación de la SSVP. Los Comités Nacionales de Jóvenes, en consonancia con los Consejos Superiores, deberán decidir cómo y dónde se utilizarán los recursos"**, destacó el consocio Willian Alves, Vicepresidente Internacional de Jóvenes, Niños y Adolescentes del Consejo General Internacional.

Los jóvenes vicentinos agradecen el apoyo de todas las Conferencias para la realización generosa de esta Colecta Especial y se comprometen a renovar la SSVP con audacia, coraje y gran alegría en el Servicio en la Esperanza.

## 2. Conozca al Beato Pier Giorgio Frassati y su vínculo directo con el Día Internacional de los Jóvenes Vicentinos de la SSVP

(Patrono de los Jóvenes Vicentinos de la SSVP desde 2017 por recomendación del Comité Internacional de Jóvenes del Consejo General Internacional).



En el año 2017, la Vicepresidencia Internacional de Jóvenes, Niños y Adolescentes del Consejo General propuso al Presidente General, consocio Renato Lima de Oliveira, y él aprobó, que todos los Jóvenes Vicentinos de la SSVP sean puestos bajo la protección del Beato Pier Giorgio Frassati, considerándolo así como Patrono de los Jóvenes

Vicentinos de la SSVP.

La Iglesia establece el **4 de julio** como la fiesta litúrgica del Beato Frassati, ya que marca la fecha en la que murió y así ganó el Cielo. Y es esta fecha la que el Comité Internacional de Jóvenes de la SSVP eligió también para ser el **Día Internacional de los Jóvenes Vicentinos de la SSVP**, una fecha ampliamente celebrada por cientos de Vicentinos en todo el mundo.

El Vicepresidente Internacional de Jóvenes, el consocio Willian Alves, destaca la razón por la que eligió a Frassati como patrono de los Jóvenes Vicentinos: *"Cuando conocí la vida de Frassati, quedé encantado con ella, con el testimonio de amor a la Iglesia, su espiritualidad, su vida como consocio de una conferencia Vicentina, su contacto personal y su amor incondicional por los pobres a los que ayudaba. De hecho, Pier Giorgio fue un joven que dedicó su vida a Dios a través del servicio a los pobres y debe ser visto por los jóvenes de nuestra institución como un modelo a seguir también. Ozanam y los demás fundadores son también puntos de referencia, pero para toda la SSVP, es decir, para todos los vicentinos, incluidos los jóvenes, los niños y los adolescentes. Cuando destacamos a Frassati como patrono para los jóvenes, queremos mostrarles otra referencia de un joven que supo seguir el carisma vicenciano y alcanzó la santidad, es decir, es posible a través de la SSVP, con las referencias que tenemos, alcanzar la santidad."*

Frassati nació el 6 de abril de 1901 en la ciudad de Turín, en el seno de una familia con muchos bienes materiales y fuertes personalidades. Hijo de Alfredo Frassati, figura política y propietario de un periódico muy influyente hasta hoy, y de Adelaide Ametis, artista muy conocida en diversas exposiciones.

Joven de gran espiritualidad y vida de oración, rezaba el rosario todos los días y recibía la Sagrada Eucaristía igualmente todos los días, Frassati decía "Jesús me visita cada mañana en la comunión y yo le correspondo de la forma más pequeña que puedo, visitando a los pobres".



Pier Giorgio pertenecía a tantas organizaciones y clubes católicos que le resultaba imposible asistir a las reuniones de todos ellos. Pero su **pertenencia a la Conferencia de la Sociedad de San Vicente de Paúl fue muy especial**, desde el día en que ingresó a los 17 años hasta horas antes de su muerte, a los 24 años. Supo combinar de manera notable activismo político y trabajo por la justicia social, piedad y devoción, humanidad y bondad, santidad y vida cotidiana. Llevaba consigo un pequeño diario en el que anotaba los nombres de todas las familias a las que ayudaba.

Como algunos jóvenes Vicentinos, Pier Giorgio no estaba de acuerdo a veces con la forma en que se llevaban las cosas dentro de una determinada conferencia. En 1922 escribió a su amigo Carlo: *"Si realmente quieres saberlo, una de mis ideas es que yo aboliría ciertas conferencias de San Vicente..."*. Su frustración se debía a la decisión de la Conferencia de dejar de ayudar a una familia necesitada debido a la actividad inmoral de uno de sus miembros. Pier Giorgio consideraba que había que instruir a la familia en una conducta correcta en lugar de abandonarla. Finalmente, renunció a esa conferencia y se unió a otra.

Incluso cuando Pier Giorgio estudiaba para sus exámenes y no tenía tiempo para visitar a sus amigos, continuaba sus visitas a los pobres a los que atendía a través de la Conferencia de San Vicente de Paúl. En un hermoso discurso sobre la caridad, instó a sus compañeros a participar en la Conferencia. **"No sé si todos ustedes saben lo que son estas instituciones que han sido tan maravillosamente concebidas [...]"**, escribió. **"Es una institución sencilla y adecuada para los estudiantes, porque no implica ningún compromiso más allá de estar en un lugar determinado un día a la semana y visitar a dos o tres familias por semana. Veréis, en poco**

tiempo, cuánto bien podemos hacer a los que visitamos y cuánto podemos hacernos a nosotros mismos."

Pier Giorgio amaba a los pobres, como afirman muchas historias. La madre de Pier Giorgio le reñía a menudo por llegar tarde a cenar. Ella no sabía que él pasaba las tardes sirviendo a los hambrientos y que solía volver corriendo a casa después de donar el dinero del autobús. Su padre le reñía a menudo por volver sin el abrigo. No era porque lo hubiera perdido; se lo daba a alguien que lo necesitaba más. Un episodio resume su compasión: una vez, un amigo preguntó a Pier Giorgio por qué siempre elegía tercera clase en el tren, cuando claramente podía permitirse una mejor. Él respondió: **"Porque no hay cuarta clase"**. Solía sacrificar las vacaciones en la casa de verano familiar en Pollone, porque, como decía, **"si todo el mundo se va de Turín, ¿quién cuidará de los pobres?"**. No se trataba simplemente de dar algo a los solitarios, a los pobres, a los enfermos, sino de dar todo su ser. Veía a Jesús en ellos y a un amigo que le preguntaba cómo soportaba entrar en los lugares sucios y malolientes donde vivían los pobres, le respondió: **"Recuerda siempre que vas a Jesús: veo una luz especial en torno a los enfermos, los pobres y los desgraciados, que nosotros no tenemos."**

Pero incluso con esta profunda santidad y caridad, los jóvenes se sienten especialmente atraídos por la normalidad de Pier Giorgio. En apariencia, se parece a cualquier otro joven. Ha escalado montañas y practicado deportes. Ha defendido causas políticas. Las fotos le muestran riendo, bebiendo y bromeando con sus amigos. Era un bromista conocido por "poner sábanas pequeñas" en las camas de sus amigos. Un día, un amigo perezoso se

despertó y encontró un burro en su cama, señal de Pier Giorgio de que estaba siendo un "idiota" por no seguir el ritmo de sus estudios.

Pier Giorgio ni siquiera dejó que su inminente muerte interfiriera en las necesidades de sus pobres seres queridos. El 3 de julio de 1925, la víspera de su muerte, con la mano ya paralizada por la poliomielitis, Pier Giorgio pidió a su hermana Luciana que sacara un pequeño paquete de su chaqueta y, con la mano semiparalizada, escribió la siguiente nota a Grimaldi, un amigo en la conferencia a la que asistía: *"Aquí están las inyecciones de Converso. La nota de compromiso es de Sappa. Lo había olvidado; renuévalo en mi nombre"*.

Sabemos que Pier Giorgio deseaba tanto ver a Jesús que solía decir: *"El día de mi muerte será el día más hermoso de mi vida"*. El sacrificio de Pier Giorgio se cumplió a las siete de la tarde del 4 de julio de 1925. Su funeral fue un triunfo. Las calles de Turín se llenaron de una multitud de personas que no conocían a su familia: clérigos y estudiantes, y los pobres y necesitados a los que había servido tan desinteresadamente durante siete años.

Cuando beatificó a Frassati en la Plaza de San Pedro el 20 de mayo de 1990, el Papa Juan Pablo II describió a Pier Giorgio como el **"hombre de las ocho bienaventuranzas"** y dijo en su homilía: *"Con su ejemplo, proclama que una vida vivida en el Espíritu de Cristo, el Espíritu de las Bienaventuranzas, es bienaventurada y que sólo la persona que se convierte en "hombre o mujer de las bienaventuranzas" puede lograr comunicar amor y paz a los demás. Repite que realmente vale la pena dejarlo todo para servir al Señor. Testifica que la santidad es posible para todos y que sólo la revolución de la caridad puede encender en el corazón de las personas la esperanza de un futuro mejor. Dejó este mundo muy*



*joven, pero dejó una huella en todo nuestro siglo, y no sólo en nuestro siglo.*

**"¡Que los jóvenes de la SSVP vean en el ejemplo de Frassati, un modelo de vida Vicentina a seguir, que nuestro amigo Pier Giorgio nos ayude a alcanzar la santidad y "verso l'alto" hacia el cielo!" es la invitación dejada por el consocio Willian Alves.**

### 3. Guía para crear conferencias de jóvenes en las universidades



En el año 2021, el Comité Internacional de Jóvenes lanzó una importante herramienta para la formación de conferencias de jóvenes en las universidades, que puede adaptarse fácilmente para formar conferencias de jóvenes en colegios, parroquias, etc.

Puede acceder a la Guía completa en el sitio web del Consejo General Internacional a través del siguiente enlace:

<https://www.ssvpglobal.org/wp-content/uploads/2021/09/esp-guia-para-crear-conferencias-de-jovenes-en-las-universidades-5.0.pdf>



Sociedad de San Vicente de Paúl  
Consejo General Internacional  
Comité Internacional de la Jóvenes, Niños y Adolescentes

[www.ssvpglobal.org](http://www.ssvpglobal.org)  
2023